



OBJETIVOS DE LA MUNICIPALIDAD DE TAXISCO

OBJETIVO GENERAL

Planificar, coordinar, ejecutar y promover, un conjunto de acciones orientadas a proporcionar a la población del Municipio de Taxisco, Departamento de Santa Rosa, una mejora continua socioeconómica y cultural, para la atención de sus necesidades vitales en los aspectos de vivienda, salubridad, comercialización, educación, ecología, seguridad, deportes, recreación, planificación urbana y transporte, administrando racionalmente los tributos municipales, priorizando los gastos, con transparencia pública, generando actividades, proyectos y obras enmarcados en los presupuestos institucionales, planes operativos y la escala de prioridades.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- a) Gestionar el desarrollo económico, social y de ordenamiento territorial por medio de la gobernanza equilibrada entre los intereses de la municipalidad y los vecinos.
- b) Promover la planificación de programas, obras y proyectos que mejoren la calidad de vida de los habitantes del municipio.





- c) Proporcionar bienestar y procurar el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes del municipio, tanto del área urbana como del área rural.
- d) Agilizar los trámites municipales implementando mecanismos modernos y mejoras en la atención al vecino.
- e) Supervisar al personal municipal velando por el estricto cumplimiento de los reglamentos, código y normas que regulen el comportamiento, la correcta ejecución de sus funciones y la buena atención a los vecinos.

**Aprobado en Acta No. 13-2024, Punto
de fecha 07 de marzo de 2024**

Taxisco, Agosto de 2024

